



San Salvador, 4 de octubre del 2018.

Público en General.

Presente.

El **Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD)**, declara la inexistencia de la información relacionada al artículo 10 numeral "16" de la Ley de Acceso a la Información Pública **sobre el diseño, ejecución, montos asignados y criterios de acceso a los programas de subsidios e incentivos fiscales**, así como el número de los beneficiarios del programa debido a que no aplica para esta Institución en base a su ley de creación.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

Licda. Marta Arévalo de Ramírez
Oficial de Información



Fondo Solidario para la Salud - FOSALUD
9ª Calle Pte. No. 3843, entre 73 y 75 Av. Norte, Colonia Escalón, San Salvador, Tel.: 2528-9700

SIGAMOS *creando futuro*





Fondo Solidario para la Salud - FOSALUD
9ª Calle Pte. No. 3843, entre 73 y 75 Av. Norte, Colonia Escalón, San Salvador, Tel.: 2528-9700

SIGAMOS *creando futuro*

